

PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL INDIVIDUAL (POAI)

POAI FORMULADO

GESTIÓN 2022

I. IDENTIFICACIÓN

Título del Puesto:	COORDINADOR(A) IV REGIONAL DESAGUADERO
Unidad o Dependencia:	COORDINACIÓN REGIONAL DESAGUADERO
Área a la que pertenece:	COORDINACIÓN REGIONAL DESAGUADERO
Ubicación Geográfica:	DESAGUADERO
1.1. Puesto del que recibe Supervisión.	DELEGADO(A) DEFENSORIAL DEPARTAMENTAL LA PAZ
1.2 Puestos sobre los que ejerce Supervisión.	NINGUNO
1.3. Relaciones directas del Puesto.	
1.3.1. Relaciones Intrainstitucionales (Otros puestos de la entidad)	Despacho Adjuntorías Secretaría General Delegaciones Defensoriales Departamentales Coordinaciones Regionales
1.3.2. Relaciones Interinstitucionales (Nombre de Entidades y/o Unidades)	Instituciones Públicas a nivel departamental Empresas Privadas que prestan servicios públicos Oficinas de defensa de los Derechos Humanos y ciudadanos (nacionales e internacionales) Organizaciones sociales y de la sociedad civil

II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

2.1. Razón del ser del Puesto (misión)	Sintetizar para que existe el puesto en la entidad. Planificar, dirigir y controlar la ejecución de planes, políticas y estrategias de manera integral para la prevención, defensa, protección y promoción de los Derechos Humanos y las actividades financieras y administrativas de su región, en el marco del mandato constitucional.
2.2. Cumplimiento de Normas.	Registrar las disposiciones generales y particulares que el ocupante del puesto estará obligado a cumplir Ej. Reglamento de Personal, Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental, Normas Básicas, Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público, etc. Constitución Política del Estado Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental Decreto Supremo 23318-A Reglamento de la Responsabilidad por la Función Pública Ley N° 2027 Estatuto del Funcionario Público Ley N° 870, Ley del Defensor del Pueblo Ley N° 1397 que modifica la ley N° 870 Reglamento Interno de Personal y Normativa Interna Relacionada al Cargo Ley No. 348 Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia Ley No. 548 Código Niña, Niño y Adolescente Ley No. 369 de las Personas Adultas Mayores Código de las Familias y del Proceso Familiar
2.3.1. Resultados Específicos.	Ponderación Máxima 70% Citar, en orden de importancia, los Resultados Específicos que en concordancia con la Programación Operativa Anual deberá cumplir en el período programado de un año. Dichos Resultados tendrán que contar con indicadores cualitativos y cuantitativos que posibiliten su evaluación. Asigne un porcentaje de cumplimiento que en un total alcancen al (70%).

Proyecto del PEI	Resultados Específicos	Ponderación
1.1 Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de Derechos Humanos.	Se ha supervisado las actividades de capacitación, sensibilización y promoción de los Derechos Humanos en Instituciones del Estado y con poblaciones en situación de vulnerabilidad de su región.	5
1.2 Empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores	Se ha supervisado, evaluado y coordinado el cumplimiento de las alertas informativas y el monitoreo de noticias correspondiente a su región remitidas por la Oficina Nacional.	5
1.2 Empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos.	Se ha aprobado y supervisado la elaboración de notas de prensa, comunicados, mensajes en redes sociales y material DP radio, así como la actualización permanente de la página web, de la información generada en su región.	5
2.1 Cultura de diálogo y paz en la gestión y atención de la demanda social.	Se han realizado talleres para la prevención y gestión pacífica de la conflictividad en su región.	5
2.2 Acción sensible al conflicto, prevención de violencia y convivencia pacífica.	Se han realizado gestiones para las alertas tempranas y conflictos sociales registrados en el SIC de su región.	5

2.3 Defensa, promoción y cumplimiento de los Derechos Humanos.	Se han realizado acciones de seguimiento para promover el acatamiento inmediato de las determinaciones defensoriales, a fin de promover el cumplimiento y la vigencia de	5
1.2 Empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores	Se ha supervisado la atención de casos en el SSP y el cumplimiento de determinaciones defensoriales derivadas de las RDs.	15
2.3. Defensa, promoción y cumplimiento de los derechos humanos	Se ha supervisado el cumplimiento de determinaciones defensoriales contenidas en los informes defensoriales.	5
1.1. Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Se ha realizado incidencia en normas políticas para la protección de población en situación de vulnerabilidad y similar población.	5
1.2. Empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos	Se ha supervisado el cumplimiento de las guías metodológicas para la elaboración de los informes defensoriales.	5
1.2. Empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos	Se ha supervisado la implementación de planes con enfoque de Derechos Humanos en Gobiernos Autónomos Municipales de su región en el marco de "Al Encuentro con el Pueblo".	5
1.2. Empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos.	Se ha supervisado la atención y prevención de la tortura, tratos crueles inhumanos y degradantes con la Coordinación del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura.	5
TOTAL:		70

2.3.2. Resultados Continuos

Señalar los Resultados Continuos expresados en términos de funciones, especificando también la calidad que deben reunir los mismos según su importancia. Asignar a todos los resultados continuos un porcentaje que en total sume el 30%.

Resultados Continuos	Ponderación
Coordinación con la Oficina Nacional y con Instituciones del Estado para la realización de actividades de capacitación y promoción de Derechos Humanos.	4
Coordinación con instituciones Públicas y Organizaciones Sociales, las acciones de difusión y sensibilización de las actividades y acciones defensoriales.	4
Coordinación y reportar con la Unidad de Prevención y Gestión Pacífica de la Conflictividad para la intervención defensorial, monitoreo, atención y mediación en conflictos sociales.	4
Coordinación con instancias estatales y organizaciones sociales para la prevención de la conflictividad.	4
Supervisión y realizar el registro en el Sistema de Información de Conflictos Sociales (SIC) las gestiones defensoriales en situaciones de conflictividad.	4
Supervisión y atención de casos en el SSP y el cumplimiento de determinaciones defensoriales derivadas de RDs e Informes Defensoriales, reportados a la oficina nacional.	8
Otras actividades solicitadas por su inmediato superior o superior jerárquico	2
TOTAL:	
30	

III. REQUISITOS PARA OCUPAR EL PUESTO

3.1. Requisitos de Formación.

Registrar la o las áreas de formación necesarias para el desempeño del puesto. Asociar a cada área el grado mínimo aceptable y la condición requerida marcando con una 'X'.

Área	Grado	Condición
HUMANIDADES, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Los requisitos que se otorga al PUESTO son solo referenciales considerando que este es un puesto de LIBRE NOMBRAMIENTO en el marco del Decreto Supremo N° 25749	LICENCIATURA TPN	EXCLUYENTE

3.2. Requisitos de Experiencia.

Registrar la o las áreas de experiencia que exige el desempeño del puesto. Asociar a cada área el nivel de experiencia y la condición, marcando con una 'X'.

Experiencia General	Profesional/Técnico/C. Competencia	Específico	Condición
4 AÑOS	2 AÑOS	1 AÑO	EXCLUYENTE

3.3. Cualidades Personales.

Registrar los atributos y/o competencias que se exigen a la persona que ocupará el puesto para su adecuado desempeño. Ej. Alto grado de responsabilidad, Capacidad de liderazgo, Capacidad para desarrollar y expresar ideas, Capacidad e iniciativa para tomar decisiones, Facilidad para trabajar en grupos, Confidencialidad, etc.

Cualidades Personales

Capacidad para dirigir y coordinar equipos
Alto grado de responsabilidad
Trabajo en equipo y bajo presión
Comunicación asertiva
Compromiso
Capacidad e iniciativa para tomar decisiones
Facilidad para trabajar en grupos
Compañerismo
Confidencialidad

3.4. Otros Requisitos.

Registrar otros requisitos requeridos que no se encuentren en los acápite 3.1. y 3.2.

OTROS REQUISITOS	EXCLUYENTE	DESEABLE
------------------	------------	----------

POLÍTICAS PÚBLICAS	X	
LEY 1178	X	
RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA	X	
Derechos Humanos		X
IDIOMA ORIGINARIO	X	
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA		X

IV. COMPROMISO

La suscripción de la Programación Operativa Anual Individual (POAI), supone conformidad con todo su contenido y compromiso de cumplimiento dentro del periodo programado.

Fecha de aprobación: 03/01/2022



Firma y Sello
Jefe Inmediato Superior

Teresa Subieta S.
Delegada Defensorial Departamental La Paz
DEFENSORÍA DEL PUEBLO



Firma y Sello
Servidor o Servidora Pública

Marcelo N. Rios Guerra
COORDINADOR IV REGIONAL DESAGUADERO
DEFENSORÍA DEL PUEBLO